

VIRREYES MARINOS EN LAS INDIAS

Introducción



ANTES de referirnos a los virreyes que fueron marinos, preciso es conocer los orígenes y desarrollo de esta importante institución. Eran éstos funcionarios de designación real, para que «... provean todo aquello que nos podríamos hacer», según frase de Felipe II. De origen muy antiguo en nuestra ordenación jurídica, fue Aragón donde, con el nombre de *Procurator Regis* o *Princes provincia*, comenzaron sus actividades.

Fue el año 1276 cuando Pedro III de Aragón, viéndose obligado a efectuar una expedición a Sicilia, con una ausencia que duró nueve años, aumentó las facultades que tenía el procurador real, nombrándolo procurador real general, con lo cual le daba amplios poderes como sustituto suyo. Ocupado el ducado de Atenas por los almogávares (año 1331), pasó éste, en 1380, a incorporarse al Reino de Aragón, llevando sus monarcas el título de duques de Atenas y de Neopatria, designando el rey como representante suyo a un *vicarius generalis* o *viceyrey* de Sicilia (3-8-1477).

Fernando *el Católico* nombró (año 1513) virrey de Navarra a Diego Fernández de Córdoba, alcaide de los donceles, llegando con el tiempo a ser varios estos virreynatos: Aragón, Cataluña, Valencia, Mallorca, Galicia, Nápoles, Cerdeña y Sicilia; desaparecidos al uniformarse con Felipe V la administración territorial de España, siendo sustituidos por capitanes generales.

Virreyes de Indias marinos

Con el descubrimiento de las Indias, Nuevo Mundo o América, bien pronto se vio la necesidad de crear, dado el alejamiento geográfico de estos territorios, nuevos dominios o provincias, una organización administrativa y legislativa para ellos, nombrándose a una persona que ejerciese la máxima autoridad, en representación del monarca, su *alter ego*, vicario del rey.

Ya en las Capitulaciones de Santa Fe (17-4-1492), en su cláusula segunda, se le encargaba a Cristóbal Colón, de que «seades nuestro Almirante de la yslas e tierras firme que así descubierde e ganardes, e nuestro Almirante e Viso-Rey e Gobernador en ellas». A su fallecimiento, su hijo don Diego,

después de unos largos *Pleitos* entre la Corona y los herederos del Descubridor, consigue que por sentencia final de La Coruña (17-5-1520) se le devuelva el ejercicio de los oficios de virrey-gobernador, aunque fijándole su jurisdicción únicamente en las islas descubiertas por su padre, restringiéndole sus facultades en cuanto a la provisión de cargos y justicia, confirmando el derecho real para poner *residencia al Virrey*. Muerto don Diego, su viuda, doña María de Toledo, en su nombre y en el de su hijo don Luis, prosiguió el arbitral de 1536, por el cual don Luis renunciaba al título de virrey y a sus privilegios.

También en las Leyes de Indias y en las Leyes Nuevas se hace referencia a sus privilegios, concretamente a los virreinos de Nueva España y del Perú, que fueron los dos primeros que se crearon, como veremos, continuando éstos durante los siglos XVI y XVII, hasta que en el XVIII los Borbones instituyeron otros dos: los de Nueva Granada y el del Río de la Plata.

Como ya se dijo, el cargo de virrey era de designación real, a propuesta del Consejo de Indias, de la Cámara de Indias (año 1600) o de la secretaría del despacho universal (1705); esta propuesta que hacían los citados organismos al rey, incluía varios nombres, relacionándose en ella los méritos de éstos; entre los propuestos elegía el monarca a uno de ellos, aunque también éste podía proponer otro para el cargo, que en un principio todos se escogían entre los miembros de la nobleza titulada o no, con méritos para ello, o a algún militar o marino distinguido, e incluso hubo algún obispo virrey, aunque con carácter interino; pero ya en el siglo XVIII, con Carlos III, se llegó a nombrar personas, algunas de origen humilde, aunque distinguidas por sus méritos y valor.

Al ser nombrado virrey, éste recibía también los cargos de gobernador, presidente de la audiencia virreinal y capitán general, dándole el monarca un poder general para que actuara como si fuera él en persona quien lo hiciera. El tiempo de su mandato no se determinó en un principio, aunque más tarde se fijó en seis y tres años, respectivamente, el de Nueva España y Perú; en cuanto al sueldo, era variable, así al primer virrey de Nueva España, don Antonio de Mendoza, se le asignó el de 6.000 ducados anuales, y al del Perú, don Blasco Núñez de Vela, el de 5.000, que por cierto, desgraciadamente para él, no llegó a percibir al ser asesinado por orden de Gonzalo Pizarro; fueron éstos los sueldos iniciales, que en el siglo XVIII se aumentaron en 20.000 ducados para el de Nueva España y 30.000 para el de Perú; la razón de esta diferencia de sueldos fue siempre la de que se consideró a éste más importante que aquel. Comenzaba el virrey a gozar de su sueldo, desde el momento en que embarcaba, en Sevilla, rumbo a su destino.

El virrey, en su equipaje, llevaba, además de su nombramiento como tal, una instrucción general en la que se le determinaban las obligaciones de su cargo, indicándosele también los problemas con los que se podría encontrar durante su mandato y las soluciones para resolverlos; también llevaba otras

instrucciones secretas y reservadas, así como los despachos que le facultaban para perdonar delitos, resolver todo lo que en materia de encomiendas de Indias se presentara, concesión de pensiones, etc. Su poder, como vemos, era omnímodo:

«Dios está en el cielo.
El Rey está lejos.
y Yo mando aquí.»

Coplilla popular en la época que lo dice todo. Efectivamente, la lejanía geográfica obligaba a que el virrey tuviera estos poderes excepcionales, siendo la autoridad suprema en todo el territorio de su mandato; pero, pese a estas grandes atribuciones, su actuación se veía controlada por las inspecciones de los visitadores, veedores, pesquisidores y jueces reales, que con una gran actividad se encargaban de amargarle la vida; para colmo, al cesar en el cargo se le abría el obligado juicio de residencia, al regresar a la metrópoli, éste también se le incoaba a todos los conquistadores y funcionarios reales. Justo es decirlo, en el caso de los virreyes, se actuaba con extrema dureza caso de que no justificase su proceder durante el tiempo de su mandato.

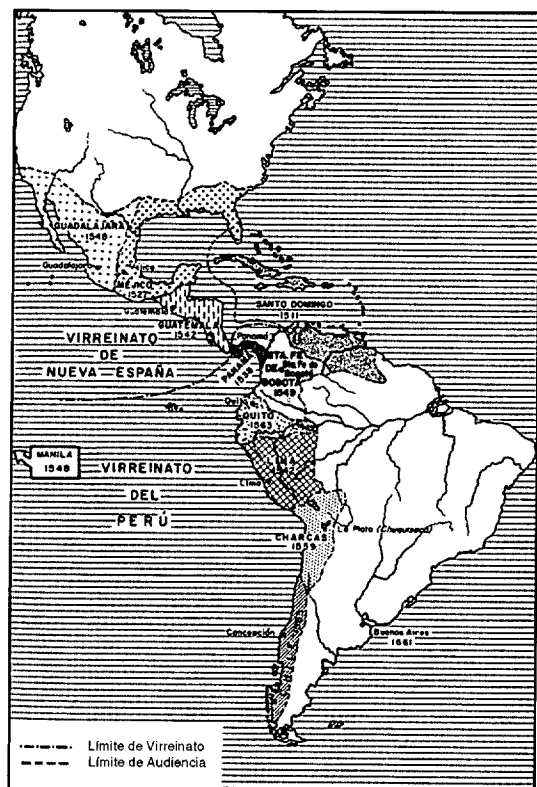
De cómo eran recibidos los virreyes en sus jurisdicciones, sólo decir que des su arribo al puerto donde desembarcaba, hasta su llegada a la capital virreinal, los festejos oficiales, religiosos y populares, eran continuos, durando muchas veces hasta varios meses.

Virreinato de Nueva España

El día 17 de abril de 1537 se creó este virreinato; se extendía éste, según Juan López de Velasco («Geografía y descripción general de las Indias desde el año 1571 al de 1574»): «A casi todas las provincias e islas de acá, en la parte del Norte, desde el Nombre de Dios y Panamá, al septentrión, con alguna parte de Tierra Firme, en las cuales provincias hay cuatro Audiencias (México, La Española, Guatemala y Nueva Galicia) y diecisiete ó dieciocho gobernaciones diferentes subordinadas al Virrey».

El primer virrey marino de la Nueva España, fue don Lope Díez de Aux y Armendáriz, marqués de Cadereyta, hace el número catorce de éstos. Nacido en Quito en 1575; fue capitán general de la Armada Real de la Guardia de la Carrera de Indias, general de las flotas de Nueva España y Tierra Firme (1606-1634); mandó también la escuadra que expulsó a los holandeses de la isla de San Martín.

Nombrado para el cargo cuando contaba sesenta años de edad, hizo su entrada en la capital, México, el día 17 de septiembre de 1635, siendo recibido por todos con gran entusiasmo, especialmente por los criollos, ya que creían



Virreinos y audiencias indianas en los siglos XVI y XVII.

éstos que, con el tiempo, este nombramiento haría posible que los hijos de españoles peninsulares podrían acceder a los más altos cargos del Reino.

Fue desde un principio constante preocupación suya la de organizar la defensa de las costas contra posibles ataques enemigos; creando también una flota, con base en el puerto de Veracruz, que después sería la llamada Armada de Barlovento. Protegió en todo momento a los descubridores y colonizadores, tales como el también marino don José Porter y Cassanate, y la exploración de don Francisco Vergara. Fundó la villa de Cadereyta, en Nuevo León. Persona de carácter recto y trabajador, supo atraerse el agradecimiento de todos, hasta su cese como virrey, el 16 de septiembre de 1635.

El segundo (núm. 19) fue don Juan Francisco Jacinto de la Cerda de la Lema, marqués de Leyva. Nacido en Alcalá de Henares el año 1604, comenzó a navegar en las galeras reales, participando en la guerra de Cataluña, distinguiéndose por su valor en el sitio de Lérida (1640-1659).

Tomó posesión del virreinato el 16 de septiembre de 1660. Su mandato fue desgraciado a causa de varios escándalos familiares, que motivaron su cese fulminante. Al llegar a Madrid, falleció su esposa, ingresando él en un convento de carmelitas, profesando con el nombre en religión de fray Juan de San José. Falleció el 10 de octubre de 1677.

Hace el número veinte de los virreyes el marino don Antonio Sebastián de Toledo y Salazar, marqués de Mancera; nombrado virrey de Nueva España el 30 de diciembre de 1663. Había sido capitán general de la Armada del Mar del Sur; hombre inteligente y activo, procuró en todo momento cortar los abusos cometidos por algunos funcionarios reales; apoyó cuantas expediciones se hacían para conquistar y descubrir nuevas tierras en California, dándole 10.000 pesos de su peculio particular al padre Diego Luis de San Victores,

para que fuera a la conquista y evangelización de las islas Marianas, se preocupó también de la construcción de obras de defensa en las costas de su jurisdicción; enemigo acérrimo de la infame trata de esclavos, puso todo su interés en combatirla; envió una expedición al sur de Chile; en el archipiélago de Chonos hay una isla que bautizó con el nombre de Manceira, el de su título nobiliario. Cesó en el cargo de virrey el 20 de noviembre de 1673.



Martín de Mayorga, virrey de Nueva España entre 1779 y 1783.

Le sucedió don Pedro Nuño Colón de Portugal, en la citada fecha. Tataranieta de Cristóbal Colón, ostentaba los títulos de adelantado de las Indias, duque de Veragua, duque de Vega Real, marqués de la Jamaica, marqués de Villamizar, conde de Gelves y almirante, galardonado también con el Toisón de Oro. Había participado en las guerras de Francia, Cataluña y Argel, siendo teniente general de la guardia real y capitán general de la Armada de Flandes. Al efectuar su entrada en la capital (México), hizo una donación de más de 1.500.000 pesos para las obras del desagüe. Lo precario del estado de su salud hizo que a los cinco días de haber tomado posesión de su cargo falleció.

Sucedieron a éste otros varios virreyes, hasta el 17 de marzo de 1734, en que con carácter interino fue nombrado don Juan Antonio Vizarrón y Ribera, arzobispo de México. Nacido en Ituren (Navarra), ingresó en la Armada cuando contaba veinte años de edad, embarcando en el galeón *Nuestra Señora del Rosario*; al desembarcar de él, se hizo sacerdote, elevado con el tiempo a la dignidad de arzobispo de México (año 1730). Cesó en el cargo el 17 de agosto de 1740; durante éste estalló la guerra de los *asientos*, que motivó la guerra contra la Gran Bretaña, con el ataque a Cartagena de Indias por la escuadra del almirante Vernon, en cuya defensa se distinguió Blas de Lezo, así como también Vizarrón en la organización de dicha defensa.

Hace el número 39 don Manuel Antonio Flórez Martínez de Angulo Maldonado y Bodquín. Llegó éste a México el 17 de agosto de 1787, procedía de Nueva Granada, de la que había sido virrey.

Digamos que de él, con motivo de su llegada, escribió Juan Pisón y Vargas, un poema, leído en el estreno del drama «Elmira», en el cual se refería a los grandes méritos que el nuevo virrey había adquirido en sus campañas de mar. Durante su mandato recibió con gran afecto a los hermanos; iba Fausto como director de la escuela de Minería. También, por el año 1788, fue inaugurado el



Fiestas virreinales.

Jardín Botánico de México. A él se debe el intento de conquistar las islas Aleutianas, ocupadas por los rusos, enviando una escuadra del mando de Esteban José Martínez (año 1789) para tomar Nutka, creando allí un establecimiento.

Cesó en el cargo el 17 de octubre de 1789. A su llegada a Madrid, fue acogido por el monarca, Carlos IV, con grandes muestras de cordialidad, concediéndole el título de marqués de Casa Flórez y ascediéndole a capitán general de la Real Armada.

Don Félix Berenguer de Marquina y Fitz-Gerald (número 43). Nacido en Alicante. Teniente general de la Real Armada, ingresó como guardia marina en la compañía de Cartagena (30-4-1754); a bordo del jabeque *Ibicenco*, hizo el corso contra los moros y berberiscos. Ascendió a alférez de fragata el 1 de marzo de 1757, y con esta misma fecha se le nombró maestro de matemáticas en la academia de guardias marinas. Sucesivamente, ascendió a alférez de navío (13-12-1760); teniente de fragata graduado (1-6-1769), cesando en dicho destino y embarcando en el navío *Astuto*; en primero de junio de 1773, se le concedió la efectividad en el citado empleo, siendo de nuevo nombrado maestro de matemáticas en la dicha compañía de Cartagena. Ascendió a capitán de fragata (7-8-1779), designándosele director del cuerpo de pilotos de la

Armada en el departamento marítimo de Cartagena. Al ascender a capitán de navío (3-9-1781) se encargó interinamente del destino de comisario provincial del real cuerpo de Artillería de Marina en el citado departamento. Por real orden de 10 de marzo de 1787 fue nombrado gobernador y capitán general de Filipinas y presidente de su Real Audiencia. Ascendió a brigadier el 19 de septiembre de 1789, cesando en este destino el 10 de julio de 1794. En 5 de septiembre de 1785, ascendió a jefe de escuadra, y el 21 de diciembre de 1799 a teniente general.

Por una real orden de 30 de abril de 1800 fue designado virrey, gobernador, capitán general y presidente de la Real Audiencia de Nueva España, cargo que desempeñó con acierto, pese a que en los comienzos de su mandato tuvo que enfrentarse seriamente con el pueblo mejicano, al ordenar la supresión de las corridas de toros, fiesta popular, aunque más tarde consiguió atraerse el cariño del pueblo, gracias a las acertadas medidas que tomó en cuantos asuntos se le presentaron. Cuando ya llevaba dos años como virrey, solicitó su relevo, pero el 12 de enero de 1802 estalló una rebelión de indios en la villa de Tepic, encabezada por un cacique llamado Mariano, con la idea de echar de Nueva España a los españoles; rebelión que el virrey atajó rápidamente, sin tomar grandes represalias, empleando una política de atracción de los indios para que abandonaran la causa de Mariano. Poco antes de acabar su mandato, inauguró una fuente, cuya construcción pagó de su propio peculio; en ésta un buen día apareció un letrero que transcribimos:

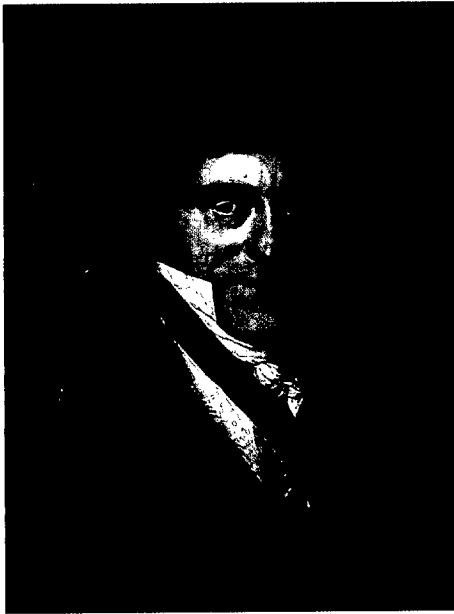
«Para perpetua memoria
Nos dejó el virrey Marquina
Una fuente en que se orina
Y acabó su historia».

El «poeta», autor del tal «ripio», no estaba en lo cierto; Marquina, si tuvo equivocaciones, también tuvo grandes aciertos.

El 4 de enero de 1804 cesaba en su cargo, embarcando para la metrópoli. En 11 de marzo de 1809 fue nombrado interinamente capitán general del departamento marítimo de Cartagena, cargo en el que cesó el 20 de junio siguiente. Falleció en su ciudad natal el 30 de octubre de 1826. En el juicio de residencia que se le incoó al cesar en su mandato, salió absuelto, declarándosele «buen servidor de S. M. y acreedor á las mercedes que éste se dignara otorgarle».

Don Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, conde de Venadito, nacido en Cádiz, ingresó en la Real Armada como guardia marina, llegando a alcanzar el grado de capitán general de la Armada.

En el mes de enero de 1816 fue nombrado virrey de la Nueva España (número 61); las críticas circunstancias por las que atravesaba el virreinato



José Ruiz de Apodaca y Eliza (1754-1835), conde de Venadito, capitán general de la Real Armada. Óleo firmado y fechado en 1834 por Antonio María Esquivel. (Museo Naval, Madrid).

hicieron que durante su viaje de Veracruz a la capital, México, fuera atacada en varias ocasiones su comitiva; no arredró ésto al nuevo virrey, quien hizo frente a los insurgentes y los puso en fuga. La situación en México, en todos sus aspectos, era desastrosa, logrando Apodaca restablecer el orden y levantar la economía arruinada. Su labor fue en todo momento encomiable, acudiendo personalmente, con motivo de las grandes inundaciones que sufrió la capital (año 1819), al salvamento de los habitantes de los lugares inundados. Fue constante preocupación suya la pacificación del país; conociéndolo en parte, un traidor nacido en la metrópoli, Mina *el Joven*, desembarcó con una partida de aventureros británicos, franceses y norteamericanos, ocupando varios fuertes; pese a todo, le derrotó haciéndole prisionero en la hacienda del Venadito; en atención a los méritos contraídos, el rey Fernan-

do VII le concedió el título de conde del Venadito y vizconde de Ruiz de Apodaca.

Restaurada la Constitución de 1812, tras la sublevación de Riego y Quiroga en las Cabezas de San Juan (Sevilla), el primero de enero de 1820 se dio inmediata noticia de ello a nuestros dominios americanos; en Nueva España, el virrey Apodaca, al conocerla, manifestó que: «No diré si este orden de cosas es ó no conveniente en España; «pero desde ahora afirmo que el hacerlo extensivo á las posesiones de Ultramar es, cuando menos muy peligroso». No se equivocó, el tiempo le dio la razón; sin embargo, ante la orden de que se prestara el juramento, fue él el primero en acatarla, ya que: «Una vez jurado, su estricta observancia sería la tabla única de salvación».

Los desórdenes continuaron en todo el virreinato, por lo que, viéndose impotente para atajar el mal, resignó el mando en el general don Francisco Novella, embarcando en Veracruz, en el navío *Asia*, rumbo a La Habana, de donde regresó a la metrópoli, el año 1825. En mayo de 1830 fue ascendido a capitán general de la Real Armada. Falleció en Madrid el 11 de enero de 1835; éste fue el último virrey marino de Nueva España.

Virreinato del Perú

El primer virrey del Perú fue Blasco Núñez Vela, nacido en Ávila, había sido capitán general de la flota de Indias. Entró en Lima el 15 de mayo de 1544. Su entrada no fue muy afortunada, su odio a los conquistadores lo hizo enemistarse con éstos. Creyendo pacificar su virreinato con actos de violencia contra todos los que consideraba enemigos, hizo que Gonzalo Pizarro, enterado de todo lo que pasaba y a quien se le consideraba como el salvador, urdiera una conspiración que acabó con la vida del virrey, que fue decapitado; hincada la cabeza en una lanza, se llevó a Quito para exponerla en la picota, pero enterado Pizarro de esto y no estando de acuerdo con venganza tan ruin, aunque había sido su enemigo, ordenó llevaran el cuerpo y la cabeza a enterrar, celebrándose unos funerales solemnes a los que asistió éste, con sus capitanes, *enlutados* todos.

Don Pedro de Toledo y Leyva, marqués de Mancera, caballero de la Orden de Alcántara (número 16 de los virreyes). Es él quien en su «Relación de Gobierno» manifiesta que: «Se había criado en galeras y la marina era su progresión y afición». Por el año 1600 ingresó en la Armada, sirviendo en las galeras de Sicilia, participando en varias acciones de guerra, siendo después durante ocho años gobernador y capitán general de Galicia. Nombrado virrey del Perú, donde llegó el 18 de enero de 1639, cesó en dicho virreinato el 20 de septiembre de 1648.

Fue constante preocupación suya, desde un principio, todo lo referente a obras públicas, como arreglo de caminos y construcción de puentes.

También durante su mandato amuralló la fortaleza del El Callao, artillándola y fortificando los puertos de Valdivia y Valparaíso. El año 1641 dispuso la implantación del papel sellado, introduciendo otras reformas, principalmente en lo que se refería al correo, reglamentando y organizando su sistema, agilizándolo.

Gran interés puso en la mejora de la Armada del Mar del Sur, que contaba a la sazón con muy pocos barcos, por lo que ordenó la construcción de nuevas embarcaciones.

Con motivo del juicio de residencia que al concluir su mandato le fue incoado, como el Consejo de Indias no estuviera muy de acuerdo con su actuación, escribió un segundo «Memorial» (año 1653), en el que de nuevo exponía los servicios prestados, justificándoles. Falleció en Madrid el 9 de marzo de 1654.

Don Manuel de Guirier y Portal de Huarte, nacido en Aoiz (Navarra), entró desde muy joven a servir en las galeras de Malta, ingresando después en la Real Armada como alférez de navío, hasta llegar en sucesivos ascensos, a teniente general (año 1772).

Nombrado virrey del Perú el 18 de enero de 1776, con anterioridad lo había sido de Nueva Granada (año 1772). Persona muy querida y respetado

por todos, inteligente y muy trabajador, fue un buen virrey, poniendo un gran interés por la ejecución de reformas que pudieran beneficiar a sus subordinados; preocupación constante suya fue, entre otras, la de las mejoras de la enseñanza favoreciendo económicamente a la universidad de Lima, así como a la atención hospitalaria, creando también la Casa de Expósitos.

La llegada del visitador don José Antonio de Areche, que pretendía la subida de los impuestos en este virreinato, le enfrentó con éste, quien en vista de lo cual promovió una conspiración contra él; en efecto, el día 21 de julio de 1780, sus enemigos, con Areche a la cabeza y algunas autoridades del virreinato y criollos con influencia, le amargaron de tal forma la existencia que falleció víctima de esta confabulación. Su viuda, doña María Ventura Guirior, ya en la metrópoli, comenzó un proceso a fin de que se repusiera a su esposo, «en el lugar que le correspondía», y en 1786 el rey Carlos III le daba la razón concediéndole además, a título póstumo, el de marqués de Guirior.

Fray don Francisco Gil de Taboada y Lemos, capitán general de la Real Armada; nació en Santa María de Santo Longo (Lugo), el año 1737. Siendo ya teniente general fue nombrado virrey de Nueva Granada y presidente de la Audiencia de Santa Fe. El 24 de marzo de 1790 lo fue del Perú, haciendo su entrada oficial en Lima el día 17 de mayo. Durante su gobierno se preocupó del desarrollo artístico y literario de sus subordinados, contribuyendo a la creación de una sociedad de Amantes del País, de donde salió el periódico «El Mercurio Peruano» (año 1794); dio un gran impulso a la Escuela de Náutica; fundó la Academia de Bellas Artes; otras cosas hizo además en el aspecto económico y marítimo; preocupándose también de la reducción de los gastos militares, hasta su cese en el cargo (6-6-1796), pasando a la metrópoli, donde tras el obligado juicio de residencia, que consideró había gobernado *recta y honestamente*, se le nombró consejero del Supremo de Guerra. El año 1799 fue designado director general de la Real Armada; otros cargos importantes tuvo; ascendiendo por real decreto de 9 de noviembre de 1806 a capitán general.

Virreinato de Nueva Granada

Don Juan Alfonso Pizarro, marqués del Villar, teniente general de la Real Armada y caballero de la Orden de San Juan de Malta, en cuyos barcos corrió caravanas. Ingresó en la Real Armada con el grado de alférez de navío (15-11-1717). Con un brillante historial en toda su carrera y siendo teniente general (17-2-1746), «en atención á sus notorios méritos y servicios», fue nombrado virrey, gobernador y capitán general de Nueva Granada, saliendo para hacerse cargo del mismo del Puerto de Santa María, en el navío *Guipúzcoa*, arribando a Cartagena de Indias a principios de noviembre; en este puerto permaneció hasta el día 2 de marzo de 1750, dedicándose a inspeccionar las fortificaciones

y enterándose por el estado de defensa de la plaza. Bien pronto se enfrentó con un grave problema, se trataba de la insurrección de los indios motilones, guajiros, cocinas y chimilas, enfrentados con las autoridades; tras muchas disputas con éstos, consiguió Pizarro, al final que se fundaran cuatro pueblos a orillas del río; Magdañena y otro más en Sierra Nevada, que habitarían estos nativos; pueblos que, con el tiempo, prosperaron grandemente.

Otro de los objetivos a realizar fue el de incrementar la producción minera, procurando se activasen estos trabajos, así como los de la obtención de la plata en las minas de Santa Ana, Las Lajas y Bocaneme, visitándolas personalmente, pese a las dificultades y peligros que entrañaba el viaje, complicado además por su falta de salud; con lo que consiguió dar un gran impulso a estas extracciones. Manifestó también un gran interés por el desarrollo del comercio que, debido a la guerra con la Gran Bretaña, se hallaba paralizado, alcanzando en cambio el contrabando un gran auge, especialmente el que se efectuaba por las costas de su jurisdicción. Esta delicada situación la comunicó el virrey Pizarro al marqués de la Ensenada en un informe, en el que le solicitaba «un mayor control para la navegación», pero la falta de barcos necesarios para ejercer la vigilancia impidió el que se obtuviera un buen resultado. Para incrementar el comercio, consiguió restablecer las ferias de Portobelo, con lo que logró el que Cartagena de Indias volviera a ser el centro distributivo de todas las mercancías, enlazándose con Maracaibo, la Guaira, Veracruz y La Habana; estableció el monopolio del aguardiente. También durante su mandato se fundó la universidad de San Javier, de cuya ciudad suprimió la Audiencia.

En general la labor del virrey Pizarro fue eficaz y prudente, aunque por varias razones muchos de sus proyectos no llegaron a realizarse. La falta de salud le obligó a solicitar la dimisión de su cargo antes de los ocho años para los que había sido nombrado; ya cuando sólo llevaba dos en el cargo había hecho una petición en este sentido, que fue admitida por el rey; al ser reiterada, se le concedió en el año 1753, saliendo el día 1 de diciembre del citado año en el barco la *Venganza*, de Cartagena de Indias, arribando tras su penoso viaje a La Habana (abril de 1754), donde falleció.

Don Pedro Messía de la Cerda, marqués de Vega de Armijo, teniente general de la Real Armada, caballero de la Orden de Malta y decano del Real Consejo de Guerra; nacido en Córdoba el año 1700, de su juventud corrió caravanas en barcos de la citada Orden, sentando, más tarde, plaza de guardia marina en la compañía de Cádiz (16-6-1717). Con un brillante historial, el 13 de marzo de 1760 se le nombró virrey de Nueva Granada, embarcando en Cádiz, acompañado de su familia, en el navío *Castilla*, séquito y del sabio sacerdote, médico y botánico, don Celestino Mutis, organizador de una expedición científica al virreinato, arribando a Cartagena de Indias, tomando posesión de su cargo el 24 de febrero de 1761. Permaneció Messía en dicha plaza diez meses antes de pasar a la capital, Santa Fe, a fin de organizar sus defensas, examinando también el estado de las fortificaciones, reglamentando las

milicias y demás fuerzas armadas, y dando otras disposiciones para mejorar el estado de defensa de la plaza, ya que existía un temor fundado de un posible ataque de las escuadras de Gran Bretaña, que por entonces se hallaba en guerra con España.

Desde un principio, el nuevo virrey tuvo que enfrentarse con graves problemas a los que supo hacer frente con acierto; en lo que toca a la parte económica, el estado de las cajas reales era desastroso, por lo que encargó a don Juan Díaz de Herrera, buen economista, de la misión de levantarlas y poner en orden cuanto se refería a la Real Hacienda.

Se creó durante su virreinato un colegio femenino, aprobado por Real Cédula del año 1770; fue éste el primero que hubo en Indias. Protegió cuanto pudo a las comunicaciones se refería, mejorando o haciendo nuevos caminos. Por indicaciones de don Celestino Mutis se creó una cátedra de Medicina en los establecimientos superiores de enseñanza; se preocupó también de cuanto afectaba a la minería, especialmente a las extracciones de la plata, para esto nombró director de estas minas a don Fausto Elhuyar, quien con su hermano don José Manuel descubrieron el wolframio.

Con objeto de aumentar los ingresos en las cajas reales, estableció el estanco del aguardiente de caña; también dispuso pasaran los servicios de correos a depender del virreinato, ya que anteriormente estaban en manos de particulares. Algunas de estas disposiciones no fueron del agrado de frailes y criollos, quienes se enfrentaron abiertamente con el virrey, resultando al final una sublevación el 22 de mayo de 1765 y otra el día 24 de junio; a duras penas y tras de mil cabildeos, pudo arreglarse todo, aunque mal. Le tocó también a Messía cumplimentar la orden de expulsión de los miembros de la Compañía de Jesús de su jurisdicción, para hacer efectiva dicha orden no sólo en la metrópoli, sino también en todos los dominios españoles, promulgada esta pragmática, en agosto de 1767, orden que parece ser no gustó nada al virrey Messía, por cierto que fue casualidad el que por estos días solicitase su relevo «por motivos de salud», petición que hasta finales del año 1771 no se le concedió, para que se trasladara a Cartagena de Indias, a esperar a su sucesor, regresando por fin a la metrópoli en la fragata *Astra*, el 31 de octubre de 1772. Falleció en Madrid el 15 de abril de 1783.

Le sucedió en el cargo don Manuel de Guirier y Portal de Huarte, de quien ya se ha hecho mención por haber sido también virrey del Perú.

Nombrado virrey de Nueva Granada el 31 de octubre de 1772, así como gobernador, capitán general y presidente de su Real Audiencia. El 20 de diciembre de 1774 ascendió a teniente general de la Real Armada.

Continuando la labor de su predecesor, fue uno de sus primeros pasos el intentar la pacificación de los indios guajiros, en constante rebelión contra las autoridades españolas, lo que consiguió, lo mismo que con los motilones, con la colaboración del general de ingenieros militares don Antonio de Arévalo, a

aquéllos, y con la de los frailes capuchinos a éstos. Obra suya fue también la de hacer navegable el río Atrato; fundó un hospital para inválidos; adjudicó a los franciscanos las escuelas regidas por jesuitas, a raíz de su expulsión, manteniendo su gratuidad; acogió con entusiasmo la llegada de la expedición científica de don Hipólito Ruiz y don José Pavón, así como la del científico francés don José Dombey.

Persona de modales distinguidos e incansable trabajador, atendía a todos los que se le presentaban con alguna petición, procurando siempre solucionar cuantos asuntos se refirieran a la introducción de mejoras en su virreinato. Al cesar en su gobierno (24-8-1775), por haber sido nombrado virrey del Perú, con arreglo a las leyes de Indias, se le formó el obligado juicio de residencia, del que salió muy considerado.

Nuevo virrey, don Manuel Flórez y Martínez de Angulo, nacido en Sevilla el año 1723; caballero de la Orden de San Juan de Malta, a los trece años ingresó en la Real compañía de guardias marinas de Cádiz; desde alférez de fragata (año 1760) fue ascendiendo en los sucesivos grados, hasta alcanzar el de capitán general.

En el año 1775 fue nombrado virrey de Nueva Granada. El 10 de enero de 1776, llegó a Santa Fe.

Durante los años de su mandato, entre otras cosas, se preocupó de la creación en dicha ciudad de la imprenta real, primera que hubo en el virreinato; amigo de reuniones con científicos y literatos, al punto de que se le llamará «amigo de los sabios», consiguió se inaugurase la llamada Biblioteca Bogotana; con la colaboración del obispo de Arequipa, creó dos hospicios y un asilo para mujeres. Pero bien pronto se le acabó la tranquilidad: el 16 de enero de 1778, se le presentó don Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres, nombrado visitador y regente de la audiencia de Santa Fe (Real Cédula abril y Real Decreto de 23 de diciembre de 1776); su llegada al virreinato tenía como principal objetivo el de «aumentar las rentas y los impuestos, con el fin de hacer frente a los cuantiosos gastos derivados de la guerra con Gran Bretaña, que se veía inminente». Avisado Flórez por amigos residentes en la Corte de la llegada del visitador, con amplios poderes, con la excusa de visitar las defensas de Cartagena de Indias y costa cercana, se ausentó de Santa Fe, entregando el mando a Piñeres. Ya por entonces había logrado Flórez el libre comercio entre Cartagena de Indias y Riohacha, habiéndose también separado del virreinato con arreglo a la nueva organización territorial las islas de Margarita y Trinidad de Barlovento, así como el litoral del lago Maracaibo. Los muchos viajes que el virrey se veía obligado a hacer entre Santa Fe y Cartagena de Indias y viceversa, afectaron a su estado de salud, unido también a la incómoda presencia del visitador, llegando al punto de que solicitó firmar con estampilla, ya que no podía firmar «de una sola vez todos los documentos que le ponían para que firmara», accedió el rey en parte, para que pudiera hacerlo con media firma y no con estampilla.

Llegó a tal extremo su situación que era constantemente desobedecido por sus inferiores; continuando Piñeres con su idea de subir los impuestos, ocasionó esto una revolución en el pueblo, que triunfante formó una Santa Junta de Tribunales, que obligó al visitador a abandonar Santa Fe, nombrándose seguidamente una comisión compuesta por el arzobispo, Caballero y Góngora; el alcalde, don Eustaquio Galavís; el oidor, don Joaquín Vasco y Vargas, y varios representantes del comercio de la ciudad. Fueron muchos los crímenes y saqueos que en este periodo revolucionario se cometieron; otra medida tomada por los revolucionarios fue la de nombrar capitán general de las fuerzas a don Juan Francisco Berbes, rico hacendado y, como segundo de éste a don Salvador Plata, vecino muy conocido en el Socorro. Ante tamaños desórdenes, el virrey Flórez, cansado y desesperado, presentó su dimisión el año 1780, pero, para su desgracia, hasta el mes de abril de 1782, no pudo entregar el mando a don Juan de Torresar, que se hizo cargo de él con carácter de interino, embarcando rumbo a La Habana, donde llegó «enfermo y muy cansado».

Cinco años más tarde fue nombrado virrey de Nueva España, donde permaneció hasta el año 1789, en que regresó a la Península. Como premio a sus servicios, el rey Carlos III le concedió la Real Orden que lleva su nombre y el título de conde de Casa Flórez, ascendiéndole a capitán general de la Real Armada.

Le sucedió don Juan de Torresar y Díaz Pimenta, quien desde hacía ocho años era gobernador de Cartagena de Indias. Tomó posesión del cargo de virrey interino el día 1 de abril de 1782, en la citada ciudad, presentándose en Santa Fe el 7 de junio de dicho año. Hombre de espíritu justiciero, trabajador incansable y estricto cumplidor de su deber, no tuvo apenas tiempo de ejercer su cargo, ya que a los cuatro días de haber tomado posesión del mismo falleció, haciéndose de nuevo cargo interinamente el visitador Gutiérrez Piñeres, al que sucedió don Antonio Caballero y Góngora, arzobispo de Santa Fe, y a éste, frey don Francisco Gil de Taboada y Lemos, teniente general de la Real Armada, a quien ya se ha citado cuando fue virrey del Perú.

Poco tiempo ejerció el cargo de virrey de Nueva Granada, ya que fue en enero de 1789 su nombramiento y cesó en julio del citado año.

Persona culta, con un gran amor hacia las bellas artes y a las letras en general; a su llegada a Santa Fe procuró relacionarse con intelectuales, así como actores y artistas en general, colaborando en la fundación de un teatro, el que se denominó *Coliseo*; llevó de la Península escenógrafos y tramoyistas a fin de organizar en esta capital una escuela *del arte teatral*, y poco más hizo, pese a su brillante historial en su carrera naval.

Don Pedro de Mendingueta y Múzquiz, caballero de la Orden de Santiago, gran cruz de la de Carlos III, teniente general de la Real Armada, nació en Elizondo (Navarra).

Nombrado virrey de Nueva Granada el 14 de enero de 1796, arribó al puerto de Cartagena de Indias en enero del año siguiente, tomando posesión del

cargo en el citado mes. Persona de carácter activo y emprendedor, desde un principio demostró sus dotes de buen gobernante, protegiendo todas las actividades que pudieran favorecer al virreinato, tanto en materia de educación con el de obras públicas; ordenó la construcción de un acueducto, a fin de conducir las aguas del río del Arzobispo a Santa Fe; dispuso también el levantamiento del segundo plano de la ciudad y el del censo del virreinato; prestó entusiasta apoyo a la propuesta de don Celestino Mutis para la creación de un observatorio astronómico; acogió con gran cordialidad al sabio alemán Alejandro Humboldt, a quien acompañaba el médico y naturalista Ainé Bonpland, en su viaje por aquellas tierras; creó, por sugerencias de don José Celestino Mutis, una cátedra de medicina en el colegio del Rosario; mejoró las fortificaciones de Cartagena de Indias y Santa Marta; fomentó las reducciones de los indios, para educarlos y civilizarlos; dio un gran impulso al comercio de importación y exportación, al igual que a la minería; ayudó en su expedición al naturalista criollo don Francisco de Caldas; colaboró en la fundación de un obispado en Antioquía; con motivo de la expedición de la vacuna antivariólica del doctor Balmis, a petición suya consiguió que el ayudante de éste, don José Salvany, quedara en Santa Fe todo el año 1804; puso un gran interés en todo lo referente a la instrucción pública, favoreciendo la actuación de los misioneros y demás personal docente.

A petición propia cesó en su mandato el año 1803, aunque continuó residiendo en Santa Fe hasta 1807, en que embarcó para la Península.

Virreinato del Río de la Plata

El primer virrey que tuvo este virreinato fue don Pedro Melo de Portugal y Villena, nacido, parece ser, en Badajoz (29-4-1733), caballero de la Orden de Santiago, de noble ascendencia portuguesa; perteneció a la Real Armada; siendo teniente de fragata, pasó al Ejército de Tierra, en el que llegó al grado de teniente general.

En el año 1734, y con el grado de sargento mayor del regimiento de dragones de Sagunto, pasó al Paraguay como gobernador de esta provincia, y después se le designó virrey del Río de la Plata, año 1795.

Buena parte de su mandato la pasó dedicado a la persecución de los franceses que residían en el Río de la Plata, que al parecer habían forjado una conspiración, hasta que la Paz de Amiens (27-3-1802) puso término a la guerra entre Francia y España.

Prestó un gran interés en la organización de la defensa del virreinato, creando milicias, ante el inminente ataque por parte de los británicos, y procedentes del Brasil, por donde también éstos iban a efectuar sus ataques; organizó una escuadrilla de barcos, con base en Montevideo, dándole el mando a don Santiago Liniers; fundó algunos pueblos, como Melo, el año 1796. El

gobierno de la metrópoli, de acuerdo con lo propuesto por él, dispuso que la intendencia de Puno fuera anexionada a Lima; con esta misma fecha dictó nuevas disposiciones relativas al comercio exterior, con lo que adquirió más importancia el tráfico entre Buenos Aires y La Habana, así como con los de la costa del Pacífico y varias colonias extranjeras.

Duró su gobierno dos años, al fallecer en Pando (15-4-1797). El capitán de fragata don Juan Francis de Aguirre, que participó en la comisión de demarcación de límites con Brasil (pertenecía entonces a Portugal), dio de él este acertado juicio: se hizo en todos los tiempos amable este señor por su desinterés y prendas de un noble corazón, que coronaba sobre su perspicacia y discernimiento.

Siguió a éste don Gabriel de Avilés y Fierro, marqués de Avilés, marino; se preocupó desde un principio de acomodar a varias familias españolas en la Patagonia, cosa que consiguió pese a su elevado coste, que solucionó con la ayuda de otro marino, don Félix de Azara. Nombrado virrey en marzo de 1799, cesó a petición propia en mayo de 1801.

Don Rafael de Sobremonte, marqués de Sobremonte, marino. Fue nombrado primero virrey interino y, más tarde, efectivo; llegó al virreinato como secretario del virrey don José Vertiz y Salcedo, y después fue nombrado gobernador de Montevideo y de Córdoba (Tucumán), cargos que ejerció con gran acierto. Desde el comienzo de su virreinato fue constante preocupación suya todo lo que se refería al ejercicio del libre comercio, aumentando las importaciones, pese a que el que se mantenía con la metrópoli era deficitario; suprimió la *aduana seca*, que se hallaba en Córdoba; dio órdenes para el aumento de producción de plata en el Alto Perú. El año 1806 se presentó ante la plaza de Buenos Aires una escuadra británica, que logró desembarcar tropas al mando del general William Carr Beresford, apoderándose de ésta. Sobremonte se vio obligado a huir a Córdoba, acto que le acarreó graves censuras. Reunida la población civil, levantada por don Martín de Alzaga y el ingeniero don Felipe Sentenach, con los miñones catalanes unidos a ella, tomó el mando de estas fuerzas don Santiago Liniers, que consiguió vencer a Beresford.

Con este motivo fue cesado Sobremonte, por acuerdo de la Audiencia (10-2-1807), nombrándose virrey al teniente general don Pascual Ruiz Huidobro, pero como éste se hallaba prisionero de los británicos, se designó a don Santiago Liniers. Rehabilitado Sobremonte, se le ofreció de nuevo el cargo, pero éste renunció a él.

Acogido con gran entusiasmo por el vecindario de Buenos Aires este nombramiento de Liniers, comenzó a ejercer su mandato, que, por cierto, le acarreaba no pocas dificultades.

Nació don Santiago Liniers y Bremond, en Niort, del Poitou (Francia), el 28 de julio de 1753; cuando contaba doce años de edad, ingresó en la Orden de San Juan de Malta, corriendo caravanas en barcos de la misma.

Más tarde pasó como subteniente del regimiento de caballería Real Piamonte, en el que permaneció hasta el año 1774, pasando a España en 6 de mayo de 1775, ingresando en la Real Armada, en la que llegó a alcanzar el grado de capitán general.

No es aquí del caso referirnos a la actuación de Liniers durante todos los sucesos ocurridos en el virreinato, con motivo de la guerra contra la Gran Bretaña, sólo que, como consecuencia de la pérdida de Buenos Aires, ya se dijo, cesó el virrey, gobernador y capitán general con carácter de interino (29-6-1807), pero por su valor y éxitos obtenidos se le nombró efectivo en el mes de septiembre de 1808.

Dedicó Liniers, desde un principio, toda su atención a restaurar la normalidad en el virreinato, ya que eran muchos y desagradables los problemas a los que tenía que enfrentarse y que no pudo o no supo arreglar, pero digamos que fue un buen gobernante, pese a las dificultades financieras debidas a los grandes gastos militares, necesarios en esta época levantisca en la que los HMS atacaban a las costas del virreinato.

El movimiento sedicioso independentista aumentaba, las autoridades civiles, eclesiásticas y militares reunidas habían acordado formar una junta, que no llegó a organizarse; ante este desorden continuo, Liniers renunció a sus cargos, dimitiendo de ellos (julio de 1808), retirándose con su familia a Alta Gracia, en Córdoba (Tucumán), donde se hallaba de gobernador don Juan Gutiérrez de la Concha, brigadier de la Real Armada y buen amigo suyo.

El día 20 de julio se presentaba en Buenos Aires el nuevo virrey, don Baltasar Hidalgo de Cisneros, brigadier de la Real Armada, designado para este cargo por la Junta Suprema Central Gubernativa del Reino, refugiada en Cádiz, siendo recibido por Liniers, que para esto se había desplazado de su residencia, proponiéndose regresar a la Península (junio de 1810), cuando ocurrió la sublevación de Buenos Aires (25-5-1820), con la destitución del virrey, quien envió a Liniers un comunicado a fin de que, dado el gran prestigio que éste tenía, influyese en lo que pudiera para sofocar este revolución, fracasó, y después de mil vicisitudes y traiciones, fue hecho prisionero



Santiago Liniers y de Bremond (1753-1810), jefe de escuadra de la Real Armada. (Óleo anónimo del siglo XIX, pintado después de muerto Liniers. Museo Naval, Madrid).



Baltasar Hidalgo de Cisneros Torre, virrey del Río de la Plata.

Liniers, en unión del obispo don Rodrigo Antonio de Orellana; el gobernador, don Juan Gutiérrez de la Concha; su asesor don Victoriano Rodríguez; el coronel de milicias, don Santiago Allende; el oficial real, don Joaquín Moreno, y el sacerdote don Pedro Alcántara Jiménez; digamos como final que, después de sufrir malos tratos y vejaciones, fueron fusilados, excepto el obispo y sacerdote, que fueron expatriados. Triste final el de don Santiago Liniers y Bremond, de «echado de honor, firmeza y probidad».

Le sucedió, ya se dijo, en el cargo don Baltasar Hidalgo de Cisneros, nacido en Cartagena de Levante el año 1535, ingresó en la Real Armada el 3 de mayo de 1770.

El día 11 de febrero de 1809 fue nombrado virrey del Río de la Plata.

Su gestión como tal fue muy difícil debido a la situación del virreinato, que ya conocemos, de las invasiones británicas y movimientos independentistas; para procurar mejorar, éste suprimió las trabas administrativas impuestas al comercio, abriendo el puerto de Buenos Aires para el intercambio con los extranjeros; con este motivo las rentas aduaneras tuvieron un gran aumento, con lo que pudo hacer frente a las peticiones, órdenes que el gobierno le hacía. Su mandato comenzó con el crecimiento de las actividades independentistas, que no pudieron frenar las comisiones de vigilancia creadas al efecto. Las noticias que se recibían de la Península eran confusas, por lo que se llegó a la constitución de una junta de gobierno que destituyó al virrey, no contaba éste con fuerzas suficientes que le apoyaran, por lo que se vio obligado a ceder a las exigencias de los subleados por este motivo. Hidalgo de Cisneros, al que acompañaron los oidores de la Real Audiencia, se vio forzado a embarcar rumbo a la metrópoli (22-6-1810), arribando a Canarias, donde desembarcó y permaneció hasta el año siguiente, restableciendo su quebrantada salud a causa de tantos rigores y desdichas que había padecido. El gobierno, reconociendo los méritos de éste, le nombró miembro del Consejo de Estado.

De su labor como virrey del Río de la Plata es preciso hacer constar que le tocó una época azarosa, y él, que parece ser, no poseía las dotes de mando necesarias para hacer frente a la situación no fue muy brillante; fue, sin embargo, un buen marino, lo que no quita para que durante su mandato, cuan-

do llegó el momento decisivo de afrontar enérgicamente la situación, éste con sus indecisiones y recelos e incluso dureza no pudo hacerlo al llegar el momento que se le presentaba como hubiera sido su deber.

Fue don Baltasar Hidalgo de Cisneros, el último de los virreyes marinos en las Indias.

Ningún marino se nombró durante el siglo xvi; fue el siguiente, recordemos, cuando se designó al primero de ellos virrey de la Nueva España, a don Lope de Armendáriz, marqués de Cadereyta (año 1635), continuando así la serie de virreyes marinos en éste y en los demás virreinos.

Puede ser que la gran importancia que tenían las costas de estos vastos dominios americanos obligaran a que el cargo de virrey recayera en un marino, como hemos visto en todos los citados virreinos.

El papel que les tocó asumir fue desarrollado, la mayor parte de las veces, con éxito, con conocimiento de causa; construyendo barcos, organizando las defensas costeras; mejorando el estado de las tropas, así como contribuyendo al desarrollo económico y cultural de sus respectivos virreinos.

José FERNÁNDEZ GAYTÁN

